

Santiago, 14 de octubre de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito de Contrato General de
Fondos de Econsult Administradora
General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Contrato General de Fondos de **Econsult Administradora General de Fondos S.A.** (la “Administradora”), el cual contiene las modificaciones que se indican a continuación:

En la cláusula Quinta “Aportes y Rescates”, se introducen los siguientes cambios:

- a) Se incorpora un nuevo numeral 2.3 para efectos de agregar la página web de la Administradora www.econsultagf.cl como mecanismo a través del cual el Partícipe podrá realizar las solicitudes de aportes y rescates.
- b) Se ajusta el texto del párrafo tercero para efectos de señalar que (i) las solicitudes de aporte se entenderán realizadas al momento de la recepción del aporte por parte de la Administradora; y (ii) las solicitudes de rescate deberán ser efectuadas en un día hábil, entre las 9:00 y 14:00 hrs. entendiéndose realizada con la misma fecha y hora en que la Administradora reciba la respectiva solicitud.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Contrato General de Fondos, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del Contrato General de Fondos, esto es, el día 28 de octubre de 2020.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Contrato General de Fondos, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora a través de la sección “Contáctenos” contenida en su página web www.econsult.cl.



Econsult

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Alfonso Salas

GERENTE GENERAL

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.